

-----SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA-----

-----ACTA NUMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO-----

SECRETARIO GENERAL.- EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, SIENDO LAS 14 HORAS 30 MINUTOS DEL DÍA 20 DE JULIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VALLE DE JUÁREZ JALISCO EN EL PORTAL CORONA NÚMERO 02, ZONA CENTRO, MISMA QUE MEDIANTE CONVOCATORIA SE LES CITO, A FIN DE DESARROLLAR LA REUNIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- INICIATIVA DE LEY MUNICIPAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
- 5.- APROBACIÓN TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- 6.- ASUNTOS GENERALES-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

PRIMER PUNTO. DEL ORDEN DEL DÍA; LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE HACE EL PASE DE LISTA

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO	SÍNDICO	PRESENTE
C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA ESTELA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ	REGIDORA	PRESENTE
TEC. MARÍA DE LOS ÁNGELES CONTRERAS CONTRERAS	REGIDORA	PRESENTE
C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO SILVA CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA	REGIDOR	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE	REGIDOR	PRESENTE
Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE

SECRETARIO GENERAL: EN VIRTUD DE QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE **TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO** LE SOLICITO AL PRESIDENTE DECLARE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR

C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 14 HORAS CON 33 MINUTOS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2015 **DECLARO LA ASISTENCIA DE TODOS** LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MÁS SU PRESENCIA SR PRESIDENTE CONFORME A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO POR LO QUE **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

SECRETARIO GENERAL: EN USO DE LA VOZ PRESENTO POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO VOLVER A LEER, CONFORME EL CUAL HABRÁ DE DESARROLLARSE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTA ANTERIOR-----
- 4.- INICIATIVA DE LEY MUNICIPAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016
- 5.- APROBACIÓN TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- 6.- ASUNTOS GENERALES-----
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

SE SOMETE A DISCUSIÓN EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR - 11-- (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---0-- VOTOS DE EL; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES. DE LOS REGIDORES _____

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL: -----

TERCER PUNTO: EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ESTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DAR LECTURA-----

SE DISPENSA DAR LECTURA.

C. SECRETARIO GENERAL: CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO QUE ES EL:

CUARTO PUNTO EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y COMO

EJECUTOR DE LOS ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO, COLEGIADO. REMITE EN TIEMPO Y FORMA LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

SE SEDE EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL, TEC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

Se propone que se incremente el 20 % en capítulo segundo de los derechos por prestación de servicios sección primera de las licencias y permisos de giros específicamente artículo 46. Quedando el resto de la ley con un incremento del 4 %.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

QUINTO PUNTO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDILES LA MODIFICACIÓN A LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. EN LA PASADA REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ CELEBRADA EL DÍA 09 DE JULIO DEL AÑO 2015 EN EL PUNTO 4 CUATRO DE LA ACTA DE ACUERDOS DEL CONSEJO, DONDE SE ASIENTA LA PROPUESTA DE VALORES CATASTRALES PARA EL 2016, DONDE EL CONSEJO DECIDIÓ ESTABLECER INCREMENTOS MODERADOS APEGÁNDONOS A LAS PROPUESTAS QUE HACE EL CONSEJO TÉCNICO DEL ESTADO. RESUMIDOS EN CUANTO A VALORES DE CONSTRUCCIÓN UN INCREMENTO DE 3% A PARTIR DE LAS TABLAS DEL 2015, EN VALORES BASE DEL SUELO URBANO SE QUEDO CON LOS MISMOS VALORES QUE TIENEN LAS TABLAS VIGENTES YA QUE EN LAS PASADAS ACTUALIZACIONES SE HABÍA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE Y EN CUANTO A VALORES BASE POR HECTÁREA PARA SUELO RUSTICO DONDE SE CONSIDERO EL AGRÍCOLA DE RIEGO O HÚMEDO RESIDUAL, Y AGRÍCOLA DE 1ra Y 2da UN INCREMENTO DE 30 % Y LOS DEMÁS QUE VENDRÍAN SIENDO AGOSTADERO DE 1ra Y 2da Y CERRIL UN 4 % APEGÁNDOSE LO MAS CERCA A LOS VALORES QUE PROPONE EL CONSEJO TÉCNICO DEL ESTADO.

SE SEDE EL USO DE LA VOZ A LA DIRECTORA DE CATASTRO MUNICIPAL, LIC SELENE VALLEJO TOSCANO

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA ---- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SEXTO PUNTO:

ASUNTOS GENERALES

PÁRRAFO PRIMERO: EL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN LA EROGACIÓN DEL RECURSO DEL FONDO DE APORTACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, YA QUE ESTE RECURSO ESTA DESTINADO AL DESARROLLO SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y TIENE COMO EJE FUNDAMENTAL EL ABATIMIENTO A LA POBREZA, POR ESTOS MOTIVOS EL GOBIERNO MUNICIPAL APOYA A EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y AL MEJORAMIENTO DE LA CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO Y SUS LOCALIDADES. POR TALES MOTIVO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE EROGACIÓN

- COMPRA DE MOTO SUMERGIBLE 7.5HP 3F 220 VOLTS AQ. PARA EL POZO DE AGUA DE LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA DEL PICACHO POR LA CANTIDAD DE \$ 42,218.02 (CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 06/100)

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PÁRRAFO SEGUNDO:

PRIMERO; SE AUTORICE AL ING JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SECRETARIO GENERAL C CELENE RUBY RODRÍGUEZ CONTRERAS. AL LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO SÍNDICO MUNICIPAL Y A LA C. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA AL C. PEDRO BAUTISTA OROZCO. PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ÉSTE ÚLTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO. RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$24,000.000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), RECURSO CONTEMPLADO DEL PROGRAMA **“FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS (FOCOCI) 2015.**

SEGUNDO.- SE AUTORIZA DESTINAR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES ACCIONES EN OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS: \$24,000.000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), Y SE HACE CONSTAR QUE LOS USOS Y DESTINOS DE SUELOS ESTÁN AUTORIZADOS Y SON APTOS PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL EJECUTE LAS ACCIONES ADSCRITAS.

OBRA	MONTO
CONSTRUCCION DEL DIF MUNICIPAL 2DA ETAPA	\$10,000.000,00
PLAZA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE BUENA VISTA	\$2.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO 1ra. ETAPA EN VALLE DE JUÁREZ, JAL.	\$4.000.000,00
PAVIMENTACIÓN, LÍNEA ELÉCTRICA, DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE RINCONADA - DIF EN VALLE DE JUÁREZ	\$3.000.000,00

CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE DRENAJE PARA INSTALACIONES DEL DIF EN LA LOCALIDAD DE VALLE DE JUÁREZ	\$1.000.000,00
PAVIMENTACIÓN, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE JUAN BOSCO EN VALLE DE JUÁREZ	\$1.000.000,00
PAVIMENTACIÓN CON GUARNICIONES, BANQUETAS, RENOVACIÓN DE DRENAJE Y DE RED DE AGUA POTABLE DE CALLE VERACRUZ EN VALLE DE JUÁREZ JAL.	\$1.051.763,96
Ø EMPEDRADO AHOGADO CON GUARNICIONES EN CAMINO BUENAVISTA-PUERTO MILPILLAS ETAPA 1	\$1.000.000,00
TERCERA ETAPA DE ELECTRIFICACIÓN DE NOGALES	\$948.236,04
TOTAL	\$24.000.000,00

TERCERO.- SE AUTORIZA RECIBIR LOS RECURSOS ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO A ESTE GOBIERNO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA DE ACUERDO AL PUNTO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO, Y SE INSTRUYE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE EROGUEN CONFORME AL DESTINO DETERMINADO EN EL PUNTO QUE ANTECEDE.

CUARTO.- SE AUTORIZA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A EFECTO DE QUE REALICE LAS RETENCIONES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PÁRRAFO TERCERO EL ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A SU CONSIDERACIÓN, EL DESISTIMIENTO Y PAGO DE DEMANDAS LABORALES, DEL H. AYUNTAMIENTO. CON LOS C. C

C. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ AVALOS CON QUIEN SE ACORDÓ PAGARLE LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS)

C. J. JESÚS RODRÍGUEZ AVALOS CON QUIEN SE ACORDÓ PAGARLE LA CANTIDAD DE \$ 45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS)

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PARRAFO CUARTO: JOSE RICARDO POSADAS GARCIA, SE PRESENTA ANTE ESTE CABILDO SOLICITANDO PERMISO PARA INICIAR NEGOCIO DE EXPENDIO DE AGUA PURIFICADA "PURITRONIC". LOS EDILES DE ESTE AYUNTAMIENTO ACORDARON AUTORIZAR EL PERMISO PARA DICHO NEGOCIO Y ESTABLECEN UNA TARIFA MENSUAL DE \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS).

SE SOMETE A DISCUSIÓN LA PROPUESTA HECHA POR LO QUE SE ABRE UN ESPACIO PARA LA DISCUSIÓN DEL MISMO, POR LO QUE SE LE DA EL USO DE LA VOZ A LOS EDILES.

UNA VEZ QUE LOS REGIDORES HICIERON USO DE LA VOZ SE SOMETE A VOTACIÓN. VOTOS A FAVOR 11 (once votos a favor); VOTOS EN CONTRA --- VOTOS; ABSTENCIONES----0--- ABSTENCIONES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

SECRETARIO

GENERAL-----

SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE SOLO QUEDA POR DESAHOGAR **SÉPTIMO Y ÚLTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **CLAUSURA DE LA SESIÓN** POR LO QUE LE SOLICITO REALICE LA CLAUSURA PERTINENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL: SIENDO LAS 15 HORAS 55 MINUTOS DEL DÍA 20 DE JULIO DEL AÑO 2015, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA NUMERO 54 CINCUENTA Y CUATRO LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, SE FIRMA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN POR EL SECRETARIO GENERAL; ASÍ COMO POR EL PRESIDENTE, SÍNDICO Y POR AQUELLOS REGIDORES QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASÍ QUISIERON HACERLO. LO ANTERIOR PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL Y PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE CORRESPONDA.

**ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ
RODRIGUEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

TEC. CELENE RUBY RODRIGUEZ

CONTRERAS

SECRETARIO GENERAL

LIC. MARIO CHÁVEZ GRIMALDO

SINDICO MUNICIPAL

C. GRISELDA CONTRERAS ACEVEDO

REGIDORA

C .MARÍA ESTELA MARTÍNEZ

MARTÍNEZ

REGIDORA

C. MARÍA TRINIDAD TORRES CHÁVEZ

REGIDORA

M.V.Z EDUARDO RODRÍGUEZ CORONA

REGIDOR.

**TEC.MARÍA DE LOS ÁNGELES Q.F.B. RICARDO CONTRERAS LÓPEZ
CONTRERAS**

CONTRERAS

REGIDOR

REGIDORA

LIC. JOSÉ DE JESÚS PÉREZ PONCE

REGIDOR

C. SAMUEL ZEPEDA CONTRERAS

REGIDOR

C. PEDRO SILVA CHÁVEZ

REGIDOR

